

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS  
3004057885

PÓLIZA No: 300-47-994000018153 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: ARMENIA COD. AGENCIA: 300 RAMO: 47  
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION  
DIA MES AÑO 20 08 2026 DIA MES AÑO 20 08 2026  
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO  
NOMBRE: LIGA QUINDIANA DE TRIATHLON IDENTIFICACIÓN: NIT 900.098.959-3  
DIRECCIÓN: CALLE 23 NO. 24-01 SEC 2 CS 30 CIUDAD: ARMENIA, QUINDÍO TELÉFONO: 3173071216

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO  
ASEGURADO: INDEPORTES QUINDIO IDENTIFICACIÓN: NIT 801.001.532-7  
BENEFICIARIO: INDEPORTES QUINDIO IDENTIFICACIÓN: NIT 801.001.532-7

AMPAROS  
GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION  
DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO VIGENCIA DESDE 29/01/2026 VIGENCIA HASTA 30/03/2027 SUMA ASEGURADA 2,400,000.00  
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:  
BENEFICIARIOS NIT 801001532 - INDEPORTES QUINDIO  
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:  
OBJETO DE LA GARANTIA  
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 013 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA QUINDIANA DE TRIATLÓN DEL QUINDIO PARA LA PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO DEPORTIVO ASI COMO LA PREPARACION A EVENTOS NACIONALES Y/O EVENTOS FEDERADOS EN EL CICLO A JUEGOS NACIONALES, ASI COMO LA COMPRA DE IMPLEMENTACION, DOTACION Y/O ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CADA DEPORTE PARA LA VIGENCIA 2026.  
NOTA

|                                |                |                    |                                  |                       |
|--------------------------------|----------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|
| VALOR ASEGURADO TOTAL:         | VALOR PRIMA:   | GASTOS EXPEDICION: | IVA:                             | TOTAL A PAGAR:        |
| \$ *****2,400,000.00           | \$ *****15,781 | \$ *****0.00       | \$ *****2,998                    | \$ *****18,779        |
| NOMBRE INTERMEDIARIO           | CLAVE          | %PART              | NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO | %PART VALOR ASEGURADO |
| GLORIA MARIBEL SACRISTAN URIBE | 10811          | 100.00             |                                  |                       |

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: [https://www.solidaria.com.co/wa\\_digitalcliente/login](https://www.solidaria.com.co/wa_digitalcliente/login)  
MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES) BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)00000000007000300405788  
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CDD8207C0E0DFD7959 CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: ARMENIA

COD.AGENCIA: 300

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000018153 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: LIGA QUINDIANA DE TRIATHLON

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.098.959-3

ASEGURADO: INDEPORTES QUINDIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 801.001.532-7

BENEFICIARIO: INDEPORTES QUINDIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 801.001.532-7

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CONFORME A MODIFICATORIO No. 002 PRORROGA al CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y DE APOYO No. 013 DE 2026, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA 30/11/2027; EN CONSECUENCIA SE PRORROGA LAS GARANTIAS, LOS ANTERIORES MOVIMIENTOS QUEDAN TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

CLIENTE

Transacción Aprobada

Si presenta algún inconveniente al realizar la transacción comuníquese con la línea: 3152254421

Esta es la información sobre su pago:

| DATOS DE LA EMPRESA |                                                |
|---------------------|------------------------------------------------|
| Empresa:            | Aseguradora Solidaria de Colombia              |
| Dirección:          | Cll 100 # 9a - 45, Piso 12 - Bogotá - Colombia |
| Teléfono:           | #789 opción 4                                  |
| Nit:                | 8605246546                                     |

| DATOS DEL CLIENTE       |                                    |
|-------------------------|------------------------------------|
| Tipo de Identificación: | 3004057885                         |
| Identificación:         | 191.95.145.101                     |
| Nombre:                 | LIGA QUINDIANA DE TRIATHLON        |
| Email:                  | ligadetrialtondelquindio@gmail.com |
| IP:                     | 191.95.145.101                     |

| DATOS DEL PAGO      |                      |
|---------------------|----------------------|
| FORMA DE PAGO       |                      |
| No. Pago:           | 30040578851          |
| Medio de Pago:      | Pagos ACH PSE        |
| Fecha del Pago:     | 20/08/2026           |
| Ticket ID:          | 30040578851          |
| Transacción/CUS:    | 582468152            |
| Tipo de usuario:    | Persona              |
| Estado Transacción: | Transacción Aprobada |

DATOS DEL PAGO

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| Concepto:          | POLIZAS          |
| Ciclo Transacción: | 5                |
| Banco:             | BANCO DAVIVIENDA |
| Cód. de servicio:  | 1001             |
| Total:             | 18779            |
| Total Iva:         | 0                |

\* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

RETORNAR AL COMERCIO



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO  
"INDEPORTES QUINDÍO"

ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y APOYO No. 013 DE 2026  
CELEBRADO ENTRE INDEPORTES QUINDÍO Y LA LIGA QUINDIANA DE TRIATLÓN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 300- 47- 994000018153 ANEXO 1  
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA QUINDIANA DE TRIATLON PARA LA PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO DEPORTIVO, ASI COMO LA PREPARACIÓN A EVENTOS NACIONALES Y/O EVENTOS FEDERADOS EN EL CICLO A JUEGOS NACIONALES, ASI COMO LA COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN, DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CADA DEPORTE PARA LA VIGENCIA 2026..

| DESCRIPCION               | %   | VALOR        | FECHA INICIO | FECHA TERMINACION | OBSERVACIONES |
|---------------------------|-----|--------------|--------------|-------------------|---------------|
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 10% | \$ 2.400.000 | 29/1/2026    | 30/03/27          | CUMPLE        |

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Se verificó el contenido de la póliza mediante consulta la página web de la compañía a través del siguiente link  
[https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm\\_ingdatos.aspx](https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx)

Una vez verificado los requisitos de vigencias y cuantías exigidos por el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "Indeportes Quindío", en atención al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. SE APRUEBA la póliza de cumplimiento 300- 47- 994000018153 ANEXO 1, establecidas en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y APOYO No. 013 DE 2026.

Dada en Armenia, Quindío a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO  
Gerente general

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                             |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Proyectó y elaboró:                                                                                                                                                                                                                                                                               | Jessica Natalia Villa Aroka | Abogada Contratista   |
| Revisó:                                                                                                                                                                                                                                                                                           | María Isabel Rojas Vasquez  | Jefe Oficina Jurídica |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma. |                             |                       |

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio  
de la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 6067393395  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)